Corponariño
Conserva la vida

V11/ 25-05-2026

SC-CER136503

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CERTIFICA:

Al director general que, revisado el manual de funciones aprobado por la entidad, no existe personal suficiente y disponible vinculado a la planta de personal para desarrollar el objeto de la presente contratación el cual es *"El contratista se obliga con CORPONARIÑO a Prestar los servicios profesionales como INGENIERO AMBIENTAL SANITARIO y/o afines para el apoyo en la implementación de acciones para el fomento de la producción y el consumo sostenible.*

Para constancia se firma en San Juan de Pasto, 24 de septiembre de 2026.

ANGELA CAICEDO ROMO.
Subdirectora Administrativa y Financiera.

Proyectó: Daniel Pagua
Subdirector de Intervención para la Sostenibilidad Ambiental

Scanned with CamScanner

San Juan de Pasto, septiembre de 2026.

Doctor:
MAURICIO BASTIDAS BEDOYA
Director Corponariño
E. S. D.

ERIKA ALEXANDRA ERASO ANDRADE, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.085.311.199 de Pasto, me permito presentar mi Propuesta y Hoja de Vida, junto con los anexos respectivos en la que se demuestra la experiencia y formación académica; igualmente me permito informar que estoy en condiciones de prestar mis servicios en forma inmediata.

PROPUESTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS:

El contratista se obliga con CORPONARIÑO a prestar sus servicios profesionales como INGENIERO AMBIENTAL SANITARIO y/o afines para el apoyo en la implementación de acciones para el fomento a la producción y consumo sostenible.

PROPUESTA ECONÓMICA:

El valor total de mi propuesta asciende a la suma de **NUEVE MILLONES DE PESOS MDA/CTE ($3.000.000).**

TERMINO DE LA PROPUESTA:

El plazo de ejecución del contrato será hasta el día treinta y uno (31) de diciembre de 2026.

DISPONIBILIDAD:

Manifiesto que cuento con la disponibilidad de tiempo necesaria para ejecutar el objeto y las obligaciones contratadas, con el fin de garantizar los estándares de rendimiento, calidad y oportunidad requeridos para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

AUTORIZACION DE PUBLICACIÓN Y MANIFESTACIONES:

Por medio del presente, autorizo la publicación en la plataforma SECOP II de todos los documentos que hacen parte de mi propuesta.

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que NO me encuentro dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden constitucional o legal, para celebrar contratos de prestación de servicios con la administración pública.

De igual manera, para todos los efectos legales certifico que todos los documentos aportados para con la presente propuesta, son veraces.

Atentamente,

ERIKA ALEXANDRA ERASO ANDRADE
C.C. No. 1.085.311.199 de Pasto

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14904257311

(415)7707212489984(8020) 000001490425731 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 8 5 3 1 1 1 9 9	1	Impuestos y Aduanas de Pasto 1 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 8 5 3 1 1 1 9 9	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Nariño 5 2	Pasto 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ERASO	ANDRADE	ERIKA	ALEXANDRA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Nariño 5 2	Pasto 0 0 1

41. Dirección principal: CL QUINTA SUR 24 40 BRR MIJITAYO

42. Correo electrónico: eaeraso14@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 7 3 0 9 6 8 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 1 6 0 6 0 7	1 6 9 0	2 0 2 3 0 3 0 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023-03-23 / 03:13:32PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante: Alexandra Eraso.

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CASTILLA CORTES MARIA CRISTINA JULIANA

985. Cargo Gestor II

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.085.311.199

ERASO ANDRADE
APELLIDOS

ERIKA ALEXANDRA
NOMBRES

ALEXANDRA ERASO
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 14-MAR-1994

PASTO
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

22-MAR-2012 PASTO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-2300100-00377654-F-1085311199-20120522 0030004206A 1 38279799

Scanned by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Eraso	Andrade	Erika Alexandra

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1085311199	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 14 MES 03 AÑO 1994

PAÍS COLOMBIA

DEPTO NARIÑO

MUNICIPIO PASTO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 19N 27 26 casa alameda

PAÍS COLOMBIA DEPTO NARIÑO

MUNICIPIO PASTO

TELÉFONO EMAIL eaeraso14@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2011
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA AMBIENTAL	12	2023	091021-0720736 CNDC
PREGRADO	4	X			02	2016	52067-048484 NRÑ

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Cargando...			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* PASTO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3017883710	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	05	*Año*	2023	*Día*	30	*Mes*	04	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADOR DE PROYECTOS AMBIE	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA - AMBIENTAL						*DIRECCIÓN* CALLE 17 22 32 Edificio Orient					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PASTO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* PASTO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	07	*Año*	2020	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1462 - 2017 APOYO A LA GESTION	*DEPENDENCIA* SECRETARIA AMBIENTAL						*DIRECCIÓN* CAM Anganoy					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPONARIÑO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 7308292	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	01	*Año*	2018	*Día*	13	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SISA						*DIRECCIÓN* CALLE 25N 7E 84					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPONARIÑO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 7309282	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	10	*Mes*	02	*Año*	2017	*Día*	29	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* S.I.S.A.						*DIRECCIÓN* calle 25 No. 7 este finca lope via la carolina					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPONARIÑO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 7309282	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	27	*Mes*	06	*Año*	2016	*Día*	27	*Mes*	12	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* S.I.S.A.						*DIRECCIÓN* CALLE 25N 7E 84 finca lope via la carolina					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION SAN JUAN			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 7299436	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	09	*Año*	2015	*Día*	30	*Mes*	04	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* Pasto					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*				*CORREO ELECTRÓNICO*							
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	3	5
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	11
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	2	11
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento San Juan de Pasto, 24 de septiembre de 2016



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

UNAD
Universidad Nacional Abierta y a Distancia
ACREDITADA EN ALTA CALIDAD

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

Ley 52 de 1981, Ley 396 de 1997 y Decreto 2770 de 2006

Teniendo en cuenta que

ERIKA ALEXANDRA ERASO ANDRADE

C.C. Nº. 1085311199 de Pasto

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Universidad, de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, le otorga el título de

INGENIERA AMBIENTAL

Dado en Bogotá D.C., el día 27 de Abril de 2024

Rector

Decano

Secretaria General

Acta de Grado Nº 3625
Fecha 27 de Abril de 2024
Registro de Diploma 145570
Libro 27, Folio 22

Registro M.E.N. 90868

Código de Seguridad 2102-AA-089990

Código Seguro de Verificación: rOmqRejb3UmSBoo

Powered by CamScanner

FUNDACIÓN SAN JUAN
Desarrollo sin fronteras
Nit 900123320-8

EL SUSCRITO REPRESENTANTE DE LA FUNDACION SAN JUAN DESARROLLO SIN FRONTERAS

CERTIFICA

Que la señora **ERIKA ALEXANDRA ERASO ANDRADE**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.085.311.199 expedida en PASTO, laboro en la Empresa desde septiembre 01 de 2015 hasta 30 de abril de 2016, tiempo en el cual demostró responsabilidad, honestidad, y cumplimiento en todas sus labores.

Llevando a cabo funciones tales como: visitas a campo para socializar trabajo en comunidad vulnerable, georreferenciación, reforestación, levantamiento de información en campo, asistencia técnica para conservación y protección de los recursos naturales en el Departamento de Nariño,

Para constancia de lo anterior se firma en San Juan de Pasto, a los nueve (9) dias del mes de junio del dos mil dieciséis (2016)

DARIO FERNANDO ANDRADE DIAZ
Representante Legal
Fundación SAN JUAN Desarrollo sin Fronteras

Carrera 26 No. 12 – 99 San Felipe / Telefax: 7 29 94 36 / Celulares: 3175136290
Correo Electrónico: *fundacionsanjuan@live.com* / San Juan de Pasto – Colombia.

Scanned by CamScanner

CORPONARIÑO
Corporación Autónoma Regional de Nariño

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO, CORPONARIÑO NIT. 891.22.322-2

CERTIFICA

Que ERIKA ALEXANDRA ERASO ANDRADE, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 1085311199 estuvo vinculado(a) a CORPONARIÑO mediante contrato de Apoyo A La Gestión, en los términos que relación a continuación:

Contrato No: 108 del 2018-01-15

Objeto: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TECNOLOGO EN EL AREA FORESTAL O AFINES PARA DAR CUMPLIMIENTO OPORTUNO A LOS REQUERIMIENTOS DE LAS ORDENES JUDICIALES DE LOS DIFERENTES JUZGADOS ESPECIALIZADOS EN LA RESTITUCION DE TIERRAS Y A LAS SOLICITUDES DE LA UNIDAD DE RESTITUCION DE TIERRAS BAJO EL MARCO DE LA LEY 1448 DE 2011

Obligaciones del Contratista: 1. Concertar con el personal asignado de la URT y beneficiarios del programa, las visitas oculares que se requieran de acuerdo a la competencia institucional durante la vigencia del contrato. **2.** Realizar como mínimo 50 visitas oculares e inspecciones judiciales a los predios que se designen el supervisor desde el componente técnico de los cuales se garantiza realizar en 30 recorridos, para dar cumplimiento a las solicitudes de la unidad de restitución de tierras y las órdenes judiciales.. **3.** Con base en la información registrada en la vista ocular, la georreferenciación realizada de predios objeto de restitución, las recomendaciones contempladas en los instrumentos de planificación pertinentes a la zona y según las determinantes ambientales aplicables; proyectar los conceptos técnicos ambientales.. **4.** Presentar dentro de los cinco días anteriores al vencimiento de cada mes el Plan mensual y semanal de labores de campo.. **5.** Desde su conocimiento técnico apoyar en la ejecución de acciones ambientales referidas en las sentencias proferidas por los Juzgados Especializados en Restitución de Tierras, en el departamento de Nariño.. **6.** Recepcionar, consolidar y archivar en medio físico y magnético los conceptos, expedientes y demás documentos relacionados con el proceso de restitución de tierras.. **7.** Participar en las mesas de trabajo realizadas con el equipo técnico de la Subdirección de Intervención para La Sostenibilidad Ambiental, Unidad De Restitución De Tierras y Juzgados Especializados para tratar temas concernientes a las acciones conjuntas que se lleven a cabo por las mencionadas entidades, tendientes a dar tramites a las diferentes solicitudes, de los predios a ser restituidos.. **8.** Presentar informes mensuales de avance de actividades, a la supervisión del contrato o cuando se requiera, de acuerdo con los formatos establecidos por CORPONARIÑO.. **9.** Presentar un informe final donde se reporten los logros de las actividades y entregar los soportes correspondientes de acuerdo a las obligaciones establecidas en el contrato.. **10.** Participar en la inducción general y del Sistema de Gestión Institucional que programe la entidad. . **11.** Concertar el desarrollo de las actividades con el supervisor del contrato y gestor del proceso de ordenación y manejo de recursos naturales.. **12.** IMAGEN INSTITUCIONAL. El contratista debe garantizar que se reconozca la imagen institucional de la corporación autónoma regional de Nariño CORPONARIÑO, en todas las tareas y actividades que se desarrolle.. **13.** Realizar pagos de aportes en salud, pensión, riesgos laborales de acuerdo con la normatividad vigente.. **14.** Serán propiedad de la Entidad Estatal los resultados de los estudios, investigaciones y en general los informes y trabajos realizados para cumplir el objeto de este contrato. El Contratista no podrá hacer uso de los mismos para fines diferentes a los del trabajo mismo, sin autorización previa,

Scanned by CamScanner

expresa y escrita de la Entidad Estatal.. **15.** Dar cumplimiento al sistema de gestión de calidad en la ejecución de las obligaciones contractuales.. **16.** El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.. **17.** Asistir a las inducciones relacionadas con la operatividad del sistema GESTOR-Banco de proyectos y apoyar en la consolidación y reporte de información en el mencionado sistema en los plazos establecidos desde la Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico de la entidad. .

Valor Total del Contrato: $ 12.624.109,00
Fecha de Iniciación: 2018-01-15
Fecha de Terminación: 2018-06-30

San juan de pasto, 2019-03-04

LEYDY JIMENA BOLAÑOSMONTENEGRO
Subdirectora Administrativa y financiera

Scanned by CamScanner

CORPONARIÑO
Corporación Autónoma Regional de Nariño

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA CORPORACION AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO "C O R P O N A R I Ñ O"

NIT.891.222.322-2

C E R T I F I C A:

Que **ERIKA ALEXANDRA ERASO ANDRADE**, identificado con Cédula de Ciudadanía Nro. 1.085.311.199 de Pasto (N), prestó servicios a CORPONARIÑO mediante Contrato de prestación de Servicios a la Gestión, que relaciono a continuación:

Contrato No. 255 del 27 de junio de 2016.

OBJETO GENERAL: Prestar servicios de apoyo a la gestión como tecnólogo en el área ambiental o afines, para dar cumplimiento oportuno a los requerimientos de las órdenes judiciales de los diferentes juzgados especializados en Restitución de tierras y a las solicitudes de la Unidad de Restitución de Tierras bajo el marco de la ley 1448 de 2011.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: Además de las obligaciones que por ley se imponen EL CONTRATISTA se compromete a: **1.** Concertar el desarrollo de las actividades con el supervisor del contrato y gestor del proceso de ordenación y manejo de recursos naturales. **2.** En cumplimento a lo anterior, Presentar dentro de los cinco días anteriores al vencimiento de cada mes el Plan mensual y semanal de labores de campo. **3.** Realizar conjuntamente con el equipo, reuniones o mesas de trabajo, teniendo en cuenta la programación mensual de actividades, y los temas relacionados con restitución de tierras acorde con el objetivo contractual. **4.** Realizar las visitas oculares a los predios que se designen el supervisor desde el componente técnico, para dar cumplimiento a las solicitudes de la unidad de restitución de tierras y las órdenes judiciales. **5.** Concertar con el personal asignado de la URT y beneficiarios del programa, las visitas oculares que se requieran de acuerdo a la competencia institucional durante la vigencia del contrato. **6.** Con base en la información registrada en la vista ocular, las recomendaciones contempladas en los instrumentos de planificación pertinentes a la zona y según las determinantes ambientales aplicables; proyectar los conceptos técnicos ambientales. **7.** Realizar la georreferenciación de predios objeto de restitución y generar los polígonos correspondientes. **8.** Desde su conocimiento técnico apoyar en la ejecución de acciones ambientales referidas en las sentencias proferidas por los Juzgados Especializados en Restitución de Tierras, en el departamento de Nariño. **9.** Recepcionar, consolidar y archivar en medio físico y magnético los conceptos, expedientes y demás documentos relacionados con el proceso de restitución de tierras. **10.** Participar en las mesas de trabajo realizadas con el equipo técnico de la Subdirección de Intervención para La Sostenibilidad Ambiental, Unidad De Restitución De Tierras y Juzgados Especializados para tratar temas concernientes a las acciones conjuntas que se lleven a cabo por las mencionadas entidades, tendientes a dar

Scanned by CamScanner

tramites a las diferentes solicitudes, de los predios a ser restituidos. **11.** Presentar informes mensuales de avance de actividades, a la supervisión del contrato o cuando se requiera, de acuerdo con los formatos establecidos por CORPONARIÑO. **12.** Presentar un informe final consolidado donde se reporten los logros de las actividades y entregar los soportes correspondientes de acuerdo a las obligaciones establecidas en el contrato. **13.** Participar en la inducción general y del Sistema de Gestión Institucional que programe la entidad. **14.** Concertar el desarrollo de las actividades con el supervisor del contrato y gestor del proceso de ordenación y manejo de recursos naturales. **15.** IMAGEN INSTITUCIONAL. El contratista debe garantizar que se reconozca la imagen institucional de la corporación autónoma regional de Nariño CORPONARIÑO, en todas las tareas y actividades que se desarrolle. **16.** Realizar pagos de aportes en salud, pensión, riesgos laborales de acuerdo con la normatividad vigente. **17.** Serán propiedad de la Entidad Estatal los resultados de los estudios, investigaciones y en general los informes y trabajos realizados para cumplir el objeto de este contrato. El Contratista no podrá hacer uso de los mismos para fines diferentes a los del trabajo mismo, sin autorización previa, expresa y escrita de la Entidad Estatal. **18.** Dar cumplimiento al sistema de gestión de calidad en la ejecución de las obligaciones contractuales. **19.** El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.

Valor:	DOCE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE ($12.159.000)
Fecha de Iniciación:	27 de junio de 2016
Fecha de Terminación:	27 de diciembre de 2016

San Juan de Pasto, 4 de marzo de 2019.

JIMENA BOLAÑOS MONTENEGRO
Subdirectora Administrativa y Financiera

Patricia O.

Scanned by CamScanner

CORPONARIÑO
Corporación Autónoma Regional de Nariño

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO, CORPONARIÑO NIT. 891.22.322-2

CERTIFICA

Que ERIKA ALEXANDRA ERASO ANDRADE, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 1085311199 estuvo vinculado(a) a CORPONARIÑO mediante contrato de Apoyo A La Gestión, en los términos que relación a continuación:

Contrato No: 413 del 2018-07-13

Objeto: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TECNOLOGO EN EL AREA FORESTAL O AFINES PARA DAR CUMPLIMIENTO OPORTUNO A LOS REQUERIMIENTOS DE LAS ORDENES JUDICIALES DE LOS DIFERENTES JUZGADOS ESPECIALIZADOS EN LA RESTITUCION DE TIERRAS Y A LAS SOLICITUDES DE LA UNIDAD DE RESTITUCION DE TIERRAS BAJO EL MARCO DE LA LEY 1448 DE 2011

Obligaciones del Contratista: 1. Concertar con el personal asignado de la URT y beneficiarios del programa, para solicitar información pertinente, unificación de criterios, consolidación de información que se requieran de acuerdo con la competencia institucional durante la vigencia del contrato.. **2.** Realizar las corroboraciones cartográficas a los predios que se designen el supervisor desde el componente técnico-cartográfico, para dar cumplimiento a las solicitudes de la unidad de restitución de tierras y las órdenes judiciales.. **3.** Con base en la información registrada, la georreferenciación realizada de predios objeto de restitución por lo técnicos operativos, las recomendaciones contempladas en los instrumentos de planificación pertinentes a la zona y según las determinantes ambientales aplicables; proyectar los conceptos cartográficos que acompañen a los conceptos técnicos ambientales de los técnicos operativos de la Entidad.. **4.** Desde su conocimiento técnico apoyar en la ejecución de acciones ambientales referidas en las sentencias proferidas por los Juzgados Especializados en Restitución de Tierras, en el departamento de Nariño.. **5.** Recepcionar, consolidar y archivar en medio físico y magnético los conceptos, expedientes y demás documentos relacionados con el proceso de restitución de tierras.. **6.** Participar en las mesas de trabajo realizadas con el equipo técnico de la Subdirección de Intervención para La Sostenibilidad Ambiental, Unidad De Restitución De Tierras y Juzgados Especializados para tratar temas concernientes a las acciones conjuntas que se lleven a cabo por las mencionadas entidades, tendientes a dar tramites a las diferentes solicitudes, de los predios a ser restituidos.. **7.** Presentar informes mensuales de avance de actividades, a la supervisión del contrato o cuando se requiera, de acuerdo con los formatos establecidos por CORPONARIÑO.. **8.** Presentar un informe final donde se reporten los logros de las actividades y entregar los soportes correspondientes de acuerdo a las obligaciones establecidas en el contrato. **9.** Participar en la inducción general y del Sistema de Gestión Institucional que programe la entidad. . **10.** Concertar el desarrollo de las actividades con el supervisor del contrato y gestor del proceso de ordenación y manejo de recursos naturales.. **11.** IMAGEN INSTITUCIONAL. El contratista debe garantizar que se reconozca la imagen institucional de la corporación autónoma regional de Nariño CORPONARIÑO, en todas las tareas y actividades que se desarrolle.. **12.** Realizar pagos de aportes en salud, pensión, riesgos laborales de acuerdo con la normatividad vigente.. **13.** Serán propiedad de la Entidad Estatal los resultados de los estudios, investigaciones y en general los informes y trabajos realizados para cumplir el objeto de este contrato. El Contratista no podrá hacer uso de los mismos para fines diferentes a los del trabajo mismo, sin autorización previa,

Scanned by CamScanner

CERTIFICADO

expresa y escrita de la Entidad Estatal.. **14.** Dar cumplimiento al sistema de gestión de calidad en la ejecución de las obligaciones contractuales.. **15.** El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. . **16.** Asistir a las inducciones relacionadas con la operatividad del Sistema gestor – Banco de proyectos y apoyar en la consolidación y reporte de información en el mencionado sistema en los plazos establecidos desde la Oficina de planeación y direccionamiento estratégico de la Entidad de acuerdo con sus obligaciones contractuales..

Valor Total del Contrato: $ 9.469.190,00
Fecha de Iniciación: 2018-07-13
Fecha de Terminación: 2018-12-13

San juan de pasto, 2019-03-04

LEYDY JIMENA BOLAÑOSMONTENEGRO
Subdirectora Administrativa y financiera

Scanned by CamScanner

CORPONARIÑO
Corporación Autónoma Regional de Nariño

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO, CORPONARIÑO NIT. 891.22.322-2

CERTIFICA

Que Erika Alexandra Eraso Andrade, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 1085311199 estuvo vinculado(a) a CORPONARIÑO mediante contrato de Prestación De Servicios Profesionales , en los términos que relación a continuación:

Contrato No: 069 del 2017-02-10

Objeto: Prestar servicios de apoyo a la gestión como tecnólogo en el área ambiental o afines, para dar cumplimiento oportuno a los requerimientos de las órdenes judiciales de los diferentes Juzgados Especializados en Restitución de Tierras y a las solicitudes de la Unidad de Restitución de Tierras bajo el marco de la ley 1448 de 2011

Obligaciones del Contratista: 1. Concertar con el personal asignado de la URT y beneficiarios del programa, las visitas oculares que se requieran de acuerdo a la competencia institucional durante la vigencia del contrato.. **2.** Realizar las visitas oculares a los predios que se designen el supervisor desde el componente técnico, para dar cumplimiento a las solicitudes de la unidad de restitución de tierras y las órdenes judiciales.. **3.** Realizar la georreferenciación de predios objeto de restitución y generar los polígonos correspondientes . **4.** Con base en la información registrada en la vista ocular, las recomendaciones contempladas en los instrumentos de planificación pertinentes a la zona y según las determinantes ambientales aplicables; proyectar los conceptos técnicos ambientales. **5.** Presentar dentro de los cinco días anteriores al vencimiento de cada mes el Plan mensual y semanal de labores de campo.. **6.** Realizar conjuntamente con el equipo, reuniones o mesas de trabajo, teniendo en cuenta la programación mensual de actividades, y los temas relacionados con restitución de tierras acorde con el objetivo contractual.. **7.** Desde su conocimiento técnico apoyar en la ejecución de acciones ambientales referidas en las sentencias proferidas por los Juzgados Especializados en Restitución de Tierras, en el departamento de Nariño.. **8.** Recepcionar, consolidar y archivar en medio físico y magnético los conceptos, expedientes y demás documentos relacionados con el proceso de restitución de tierras. **9.** Participar en las mesas de trabajo realizadas con el equipo técnico de la Subdirección de Intervención para La Sostenibilidad Ambiental, Unidad De Restitución De Tierras y Juzgados Especializados para tratar temas concernientes a las acciones conjuntas que se lleven a cabo por las mencionadas entidades, tendientes a dar tramites a las diferentes solicitudes, de los predios a ser restituidos.. **10.** Presentar informes mensuales de avance de actividades, a la supervisión del contrato o cuando se requiera, de acuerdo con los formatos establecidos por CORPONARIÑO. . **11.** Presentar un informe final consolidado donde se reporten los logros de las actividades y entregar los soportes correspondientes de acuerdo a las obligaciones establecidas en el contrato. **12.** Participar en la inducción general y del Sistema de Gestión Institucional que programe la entidad. . **13.** Concertar el desarrollo de las actividades con el supervisor del contrato y gestor del proceso de ordenación y manejo de recursos naturales.. **14.** IMAGEN INSTITUCIONAL. El contratista debe garantizar que se reconozca la imagen institucional de la corporación autónoma regional de Nariño CORPONARIÑO, en todas las tareas y actividades que se desarrolle.. **15.** Realizar pagos de aportes en salud, pensión, riesgos laborales de acuerdo con la normatividad vigente.. **16.** Serán propiedad de la Entidad Estatal los resultados de los estudios, investigaciones y en general los informes y trabajos realizados para cumplir el objeto de este contrato. El Contratista no podrá

Scanned by CamScanner

hacer uso de los mismos para fines diferentes a los del trabajo mismo, sin autorización previa, expresa y escrita de la Entidad Estatal.. **17.** Dar cumplimiento al sistema de gestión de calidad en la ejecución de las obligaciones contractuales.. **18.** El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.. **19.** Asistir a las inducciones relacionadas con la operatividad del Sistema GESTOR - Banco de Proyectos y apoyar en la consolidación y reporte de la información en el mencionado sistema, en los plazos establecidos desde la Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico de CORPONARIÑO de acuerdo con sus obligaciones contractuales.

Valor Total del Contrato: $ 21.861.496,00
Fecha de Iniciación: 2017-02-14
Fecha de Terminación: 2017-12-28

San juan de pasto, 2019-03-04

LEYDY JIMENA BOLAÑOSMONTENEGRO
Subdirectora Administrativa y financiera

Scanned by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO CERTIFICACIÓN CONTRATISTA			
	VIGENCIA 16-Julio-2012	VERSIÓN 01	CÓDIGO CO-F-041	CONSECUTIVO 1287567

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN

HACE CONSTAR

Que según revisión realizada en el sistema de información de contratos - SysContratos, se encontró que existen registrados contratos a nombre del Señor(a) Erika Alexandra Eraso Andrade, con identificación No 1085311199, de acuerdo a la siguiente relación:

Año	Fecha	No Ctto	C. Contrato	Secretaría	Valor	Objeto	Plazo	F. Ini	F. Fin	F. Liq	Plazo de Ejecución	Proceso
2020	2020-07-03	20202078	Prestación de servicios	Secretaria de gestion y saneamiento ambiental *	5.400.000	La contratista se compromete para con el municipio a prestar sus servicios de apoyo a la gestión como tecnóloga en silvicultura y aprovechamiento de plantaciones forestales con idoneidad y capacidad según los requerimientos de la dependencia y en cumplimiento de funciones de la misma con el fin de que coadyuve al logro de metas y objetivos institucionales para el desarrollo del proyecto denominado conservación y sostenibilidad de los territorios y las Áreas protegidas de especial importancia ecosistémica del municipio de pasto vigencia 2020.	85 dia(s) desde la suscripcion de acta de inicio y hasta 30 septiembre 2020	2020-07-07	2020-09-30	1000-01-01	Terminado	-

2020	2020-10-09	20202518	Prestación de servicios	Secretaria de gestion y saneamiento ambiental *	5.400.000	La contratista se compromete para con el municipio a prestar sus servicios de apoyo a la gestión como tecnóloga en silviculturaen la secretaria de gestión ambiental con idoneidad y capacidad según los requerimientos de la dependencia y en cumplimiento de funciones de la misma con el fin de que coadyuve al logro de metas y objetivos institucionales en cumplimiento del proyecto denominado conservaciÓn y sostenibilidad de los territorios y las Áreas protegidas de especial importancia ecosistÉmica del municipio de pasto vigencia 2020 pastoradicado en el banco de proyectos de la oficina de planeación de gestión institucional bajo el número 2019520010043 del 12 de diciembre de 2019.	79 dia(s) desde la suscripci on de acta de inicio y hasta 31 de diciembre de...	2020-10-14	2020-12-31	1000-01-01	Terminado	-
2021	2021-02-12	20211045	Prestación de servicios	Secretaria de gestion y saneamiento ambiental *	9.000.000	El contratista se compromete para con el municipio a prestar sus servicios de apoyo a la gestión a la secretaria de gestión ambiental como tecnóloga en silvicultura con idoneidad y capacidad según los requerimientos de la dependencia y en cumplimiento de funciones de la misma con el fin de que coadyuve al logro de metas y objetivos institucionales en cumplimiento del proyecto denominado desarrollo de estrategias de resiliencia ambiental frente al coronavirus covid-19 - dimensiÓn ambiental vigencia 2021 en el municipio de pasto radicado en el banco de proyectos de la oficina de planeación de gestión institucional bajo el número 2020520010076 del 22 de diciembre de 2020.	135 dia(s) desde la suscripci on de acta de inicio y hasta 30 de junio de 20...	2021-02-16	2021-06-30	2021-12-10	Terminado	Liquidado

2021	2021-07-15	20212584	Prestación de servicios	Secretaria de gestion y saneamiento ambiental *	10.800.000	El contratista se compromete para con el municipio a prestar sus servicios de apoyo a la gestión a la secretaria de gestión ambiental con idoneidad y capacidad según los requerimientos de la dependencia y en cumplimiento de funciones de la misma con el fin de que coadyuve al logro de metas y objetivos institucionales en cumplimiento del proyecto denominado desarrollo de estrategias de resiliencia ambiental frente al coronavirus covid-19 - dimensiÓn ambiental vigencia 2021 en el municipio de pasto radicado en el banco de proyectos de la oficina de planeación de gestión institucional bajo el número 2020520010076 del 22 de diciembre de 2020. (sga ops 023)	166 dia(s) desde la suscripcion de acta de inicio y hasta 31 de diciembre d...	2021-07-19	2021-12-31	2022-12-31	Terminado	Liquidado
2022	2022-01-23	20221046	Prestación de servicios	Secretaria de gestion y saneamiento ambiental	9.000.000	El contratista se compromete para con el municipio a prestar sus servicios en apoyo a la gestiÃ³n con sus propios medios y con plena autonomÃ-a tÃ©cnica y administrativa a la secretaria de gestiÃ³n ambiental con idoneidad y capacidad segÃºn los requerimientos de la dependencia y en cumplimiento de funciones de la misma con el fin de que coadyuve al logro de metas y objetivos institucionales como tecnÃ³loga en silvicultura y aprovechamiento de plantaciones forestales contemplados dentro del proyecto â€œconservaciÃn de arreas de recarga hÃ•drica y otros servicios ecosistÃ‰micos vigencia 2022 en el municipio de pastoâ€•. (sga-ops-039).	149 días	2022-02-01	2022-06-30	2022-10-27	Terminado	Liquidado

2022	2022-07-22	20222578	Contrato de prestación de servicios profesion...	Secretaria de gestion y saneamiento ambiental	10.800.000	El contratista se compromete para con el municipio a prestar sus servicios en apoyo a lagestión con sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa a la secretaría de gestión ambiental con idoneidad y capacidad según los requerimientos de la dependencia y en cumplimiento de funciones de la misma con el fin de que coadyuve al logro de metas y objetivos institucionales como tecnóloga forestal o afines contemplados dentro del proyecto conservaciÓn de arreas de recarga hÍdrica y otros servicios ecosistÉmicos vigencia 2022 en el municipio de pasto. (sga-ops-039).	162 días	2022-07-22	2022-12-31	1000-01-01	Terminado	-
2023	2023-02-23	20231386	Contrato de prestación de servicios profesion...	Secretaria de gestion y saneamiento ambiental	8.000.000	Prestar sus servicios como tecnÓlogo con plena autonomía técnica y administrativa en la secretaría de gestión ambiental contemplados dentro del proyecto conservaciÓn de Áreas de recarga hidrica y otroa servicios ecosistemicos vigencia 2023 en el municipio de pasto identificado con código bpin 2022520010099. (sga-ops- 088).	93 días	2023-02-27	2023-05-31	2023-09-03	Terminado	Liquidado
2023	2023-06-26	20233693	Contrato de prestación de servicios profesion...	Secretaria de gestion y saneamiento ambiental	9.466.666	Prestar sus servicios como apoyo a la gestión con plena autonomía técnica y administrativa en la secretaría de gestión ambiental contemplados dentro del proyecto conservaciÓn de Áreas de recarga hidrica y otroa servicios ecosistemicos vigencia 2023 en el municipio de pasto identificado con código bpin 2022520010099. (sga-ops-089).	125 días	2023-06-28	2023-10-31	2024-02-29	Terminado	Liquidado

La presente constancia se expide a petición del interesado.
Jueves, 22 de Enero de 2026



DIANA CAROLINA MOSQUERA CALONGE
Directora Departamento Administrativo de Contratación

Datos cargados el 2026-01-22 a las 11:01:44 - Identificador carga de datos No: 3427

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y AMBIENTAL NUEVO AMANECER – FUNDACER, IDENTIFICADA CON NIT 814.004.041-3

HACE CONSTAR

Que conoce a la ingeniera Erica Alexandra Erazo, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.085.311.199 de Pasto, prestó sus servicios profesionales, para la entidad desde el 20 de mayo del 2024 hasta el 30 de abril del 2025, desempeñando el cargo de Coordinador de Proyectos de Sostenibilidad que la fundación ejecutá, teniendo bajo su responsabilidad las siguientes funciones principales:

- Coordinar el diseño, planeación y puesta en marcha de proyectos de energía solar fotovoltaica y soluciones energéticas limpias.
- Realizar auditorías de eficiencia energética para identificar oportunidades de ahorro y reducción de la huella de carbono en la organización.
- Diseñar e implementar estrategias de producción más limpia y programas de economía circular para optimizar el consumo de recursos.
- Gestionar los trámites de interconexión y permisos ambientales ante las entidades regulatorias correspondientes.

En constancia, se firma a los nueve (09) días del mes de mayo de 2025.

Atentamente,

ING. NATHALIE MAYA ENRIQUEZ.
R.L FUNDACIÓN FUNDACER
NIT.814.004.041 -3
Teléfono: 3163999230

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 22 de septiembre de 2026, a las 17:58:23, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1085311199
Código de Verificación	1085311199260922175822

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303407422

PIB
18:01:15

Bogotá DC, 22 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ERIKA ALEXANDRA ERASO ANDRADE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1085311199:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:07:31 PM horas del 22/09/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1085311199**
Apellidos y Nombres: **ERASO ANDRADE ERIKA ALEXANDRA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/09/2026 06:09:21 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1085311199 ERIKA ALEXANDRA ERASO ANDRADE.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **148215991** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1085311199 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 22/09/2026 06:12 PM

Código Verificación: **HZA428E7CM**

Válida hasta: **22/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

PASTO, NARINO, **24/09/2026**
COLOMBIA,
A quien interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor ERIKA ERASO ANDRADE** con **Cédula de Ciudadanía** número **1085311199**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550488401867491**
Fecha de apertura	**17/10/2018**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

MATRICULA PROFESIONAL

091021-0720736 CNDC

R2024021782

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

INGENIERIA AMBIENTAL

ERIKA ALEXANDRA ERASO ANDRADE

ID: 1085311199

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-09-22 18:44

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ERIKA	ALEXANDRA	ERASO	ANDRADE

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1085311199

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	NARIÑO	Municipio	PASTO

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	NARIÑO	Municipio	PASTO

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARINO

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	NARIÑO	Municipio	PASTO

Dirección	["CALLE 25 7 E 84 FINCA LOPE VIA LA CAROLINA"]

Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$0,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$0,00
Otros ingresos y rentas	$2.000.000,00
TOTAL	$2.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$10,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CRÉDITO	$16.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No [ ]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
LEONARDO	YOVANNY	RUIZ	

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 12753270

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [X] No [ ]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés
Madre	YOLANDA ANDRADE	CEDULA DE CIUDADANIA	30729086	Ninguno

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

CENTRO MÉDICO LABORAL
DR. HAROLD CHAMORRO

NIT: **13068668-1**
Licencia Salud Ocupacional No. 1212/18
Dir: **Calle 13 # 23-10 Barrio Santiago**
Cel: **316 495 0129 - 305 426 8222**
Correo: **medicolaboralpasto@gmail.com**
Pasto, Nariño



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 20.196

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
23 DÍA	**01** MES	**2026** AÑO	**PASTO (NARIÑO, COLOMBIA)** Ciudad	**EVALUACION MEDICA OCUPACIONAL DE PRE-INGRESO**

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PARTICULARES	**PARTICULARES**
Nombre de la empresa	**Empresa en misión**

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

ERASO ANDRADE ERIKA ALEXANDRA	Genero	Edad	Documento de Identificación	
	FEMENINO	31 AÑOS 10 MESES 10 DÍAS	CC	1085311199
Apellidos y Nombres	Hemoclasificación: **O +**		Tipo	Número

Fecha de Nacimiento	Celular	Eps	Afp	Arl	Peso (Kg)	Talla (cm)	IMC
14/03/1994		SANITAS	PORVENIR	NO REFIERE	68.00	157.00	27.59 - SOBREPESO

Cargo
CONTRATISTA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

SIN RESTRICCIÓN PARA LA LABOR ASIGNADA

Observaciones: *NO APLICA*

N/A	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	**TIPO**	**RECOMENDACIONES**
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN OCUPACIONAL OSTEOMUSCULAR ✓	----------

RECOMENDACIONES MÉDICAS	**RECOMENDACIONES OCUPACIONALES**	**HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES**
USAR CORRECCIÓN VISUAL : PARA PANTALLAS	ERGONOMÍA: MANTÉN UNA BUENA POSTURA, ORGANIZA TU ESPACIO DE TRABAJO Y HAZ PAUSAS ACTIVAS FRECUENTES ERGONOMÍA: REALICE PAUSAS ACTIVAS DESPUES DE CADA HORA DE LABOR DE 2 MIN DE DURACION HIDRATACIÓN Y NUTRICIÓN: BEBE AGUA CONSTANTEMENTE Y ELIGE COMIDAS LIGERAS Y SALUDABLES. GESTIÓN DEL TIEMPO:PLANIFICA TAREAS, ESTABLECE PRIORIDADES Y EVITA DISTRACCIONES PARA REDUCIR STRES CUMPLE NORMATIVAS: SIGUE LAS RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS DE SALUD OCUPACIONAL DE TU EMPRESA UTILIZAR LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL REQUERIDOS PARA LA SEGURIDAD EN SU TRABAJO REPORTAR OPORTUNAMENTE TODO INCIDENTE O ACCIDENTE RELACIONADO CON EL TRABAJO. CUMPLIR CON LAS NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ESTABLECIDAS POR LA EMPRESA. CUMPLIR CON LAS NORMAS DE HIGIENE POSTURAL DEPENDIENDO DEL CARGO A REALIZAR	ALIMENTACIÓN: DIETA RICA EN FRUTAS Y VERDURAS, AGUA,LIMITA AZÚCARES Y ALIMENTOS PROCESADOS ACTIVIDAD FÍSICA: MUÉVETE A DIARIO, CAMINA Y HAZ ESTIRAMIENTOS, PRACTIQUE ALGUN DEPORTE O ACTIVIDAD HÁBITOS NOCIVOS: EVITA EL CONSUMO DE TABACO , DE ALCOHOL Y CUALQUIER SUSTANCIA PSICOACTIVA SALUD MENTAL: GESTIONA EL ESTRÉS, RESPETA TUS DESCANSOS, EVITA CONFLICTOS, TRABAJE EN EQUIPO

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico



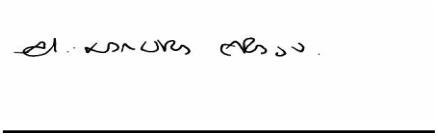
Firma:

Nombre: CC: 13068668 - HAROLD ALEXANDER CHAMORR

R. M.: 521621 **L.S.O.:** 1212/18

Código de Seguridad
J1189P1V20196

Aspirante o Trabajador



Firma:

Nombre: ERASO ANDRADE ERIKA ALEXANDRA

CC: 1085311199